

**XII Reunión del Comité Técnico de Controles
Integrados
Argentina - Chile
Buenos Aires, 3 de julio de 2024**

ACTA FINAL

En Buenos Aires, el 3 de julio de 2024, tuvo lugar la XII Reunión del Comité Técnico de Controles Integrados. La Delegación Argentina estuvo presidida por el Director de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Min. Santiago Villalba. La Delegación de Chile estuvo presidida por el Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Pedro Pablo Silva Sánchez. Asimismo, la reunión contó con la presencia de funcionarios nacionales y provinciales de la Argentina y Chile.

La lista de participantes se incorpora a la presente como Anexo I.

A continuación, se dio lectura y se aprobó la Agenda de la reunión, la cual se adjunta como Anexo II. Seguidamente, se dio tratamiento a los puntos de la misma.

La Delegación argentina solicitó realizar reuniones por regiones que agrupen varios Centros y Pasos, de forma virtual, con los distintos coordinadores tanto argentinos como chilenos con el objeto de lograr información precisa sobre cuestiones específicas a mejorar y generar una agenda en común. La Delegación chilena expresó estar de acuerdo con esa propuesta.

Funcionamiento del sistema de control integrado y estado general de los complejos en los pasos:

JAMA

La Delegación de Chile solicitó avanzar en la mejoría de la conectividad a internet del Complejo Fronterizo a fin de agilizar el flujo por este Paso.

La Delegación argentina expresó compromiso por avanzar en los proyectos respecto a este Paso.

SICO

La Delegación chilena señaló la necesidad de volver a dejar operativo el Complejo Fronterizo argentino de modo de que pueda volver a controlarse de modo conjunto en este Paso, dado que actualmente los organismos chilenos controlan en la localidad de San Pedro de Atacama.

Por su parte, la representante de la provincia de Salta expresó que dicha provincia tiene previsto realizar obras, las cuales están próximas a iniciarse, que incluyen mejoras al complejo y la adecuación de la infraestructura para alojar un escáner para el control de equipaje.

SAN FRANCISCO

La Comisión Nacional de Fronteras (CNF) solicitó evaluar extender el horario de atención del Paso, teniendo en cuenta la importancia del tránsito tanto de personas, como de las exportaciones, y que es una conexión con corredores bioceánicos.

La Dirección Nacional de Migraciones de Argentina informó sobre la situación de ciudadanos argentinos y chilenos que llegan al complejo argentino desde Chile aun cuando el Paso se encuentra cerrado y solicitan ingresar al país. Dada la frecuencia de esta situación en coordinación con autoridades de otros organismos de Argentina y de Chile se puso en marcha un protocolo por el cual se los deja ingresar, en el caso de ciudadanos chilenos o de otros países por razones humanitarias.

La Delegación chilena manifestó que coordinarían con Carabineros de Chile para que controlen las rutas que dan acceso al paso y no se permita el acceso cuando el mismo se encuentra cerrado.

La Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras está trabajando en colaboración con la provincia de Catamarca con el objeto de mejorar las condiciones edilicias del Paso San Francisco.

Funcionaria de la Provincia de Catamarca expresó que harían esfuerzos por mejorar la conectividad de este Paso y colaborarían en las obras necesarias. Asimismo transmitió a Chile su gran interés por la apertura del Paso del lado chileno, entre otras razones por la gran cantidad de exportaciones que deben transitar por el mismo hacia Chile y sus puertos. También la posibilidad a futuro para un corredor ferroviario.

En este sentido, la delegación chilena señaló que las obras de reparación de la infraestructura del complejo chileno provisorio en este Paso finalizarían próximamente, estando en condiciones de aperturar este Paso, tentativamente a fines del mes de julio.

PIRCAS NEGRAS

La Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras indicó que se nombraría a un Coordinador que tenga a su cargo solo este Paso.

SISTEMA CRISTO REDENTOR

La Delegación de Chile expuso que las brechas de habitabilidad operacional del SCR, específicamente en Los Horcones y Uspallata, fueron comunicadas por Nota Verbal 27-2024 enviado a través de la Cancillería, para lo cual se solicita que se indique la proyección y plazos de mejoramiento de las brechas detectadas.

La Delegación Argentina expresó que en el complejo Los Horcones se está trabajando en varios temas planteados, entre otros, en la refacción de toda la red de gas y en la seguridad de la calefacción.

La Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras inició un proceso para analizar las posibles licitaciones de algunos de los Centros de Frontera que tiene a su cargo.

La Aduana argentina manifestó la necesidad de presencia permanente de carabineros en los ámbitos de control operativos para garantizar la seguridad e integridad física de los funcionarios destacados en los controles de vehículos y pasajeros frente al riesgo de amenazas de los usuarios.

La Delegación de Chile acogió favorablemente esta solicitud y realizará las coordinaciones con Carabineros de Chile con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad tanto de los funcionarios como de los usuarios del sistema.

La Comisión Nacional de Fronteras (CNF) recordó que está en agenda la propuesta de traslado temporal de funcionarios de los organismos que trabajan en Los Horcones a Los Libertadores con el objetivo de avanzar más rápida y eficientemente en las obras en curso en el complejo Los Horcones.

Al respecto, la Delegación de Chile señaló que existen 15 camas disponibles no utilizadas para los funcionarios argentinos en el marco del esquema original del control integrado de modalidad doble cabecera. Con respecto a la posibilidad de que la operación argentina se efectúe temporalmente en el complejo Los Libertadores, la Delegación de Chile invitó a la Delegación Argentina a proporcionar más antecedentes a fin de poder evaluar la viabilidad operativa de esta opción, o bien considerar otras alternativas.

PEHUENCHE

La Aduana argentina manifestó como oportunidad de mejora, una vez normalizada la infraestructura, explorar la ampliación del tipo de mercadería autorizada para transitar por este Paso.

La Delegación de Chile expresó que la ruta internacional de este Paso es apta para el tránsito de cargas de todo tipo pero actualmente se restringe a solo un tipo (cargas peligrosas y en tránsito) por la infraestructura fronteriza y capacidad logística deficientes.

PICHACHÉN

La Delegación de Chile informó que próximamente iniciará la construcción de las nuevas dependencias del complejo fronterizo de este Paso cuyo plazo se estima en 22 meses.

PINO HACHADO

La Delegación de Chile recordó la necesidad de que la Argentina construya su nuevo complejo en este Paso considerando la creciente demanda que presenta el mismo.

La Delegación argentina expresó que se está trabajando para que no se congelen las cañerías durante las bajas temperaturas.

MAMUIL MALAL

Ambos Jefes de Delegación hicieron notar los beneficios de explorar una ampliación de los horarios de atención.

CARDENAL SAMORÉ

La Delegación de Chile expresó la importancia estratégica de este Paso fronterizo para el tránsito País – País en cuyo contexto informó sobre una licitación de Vialidad para mejorar la actual playa de control, y sobre la licitación para el Complejo Fronterizo que podría realizarse en marzo de 2025 y adjudicarse en el mismo año.

Asimismo, recordó la consulta efectuada respecto de la planificación de proyectos que la Argentina tendría para este Paso.

La Delegación argentina expresó que podría remitir la información requerida y asimismo, solicitó la remisión de la planificación de los proyectos indicados por Chile.

HUEMULES

La Aduana argentina manifestó la necesidad de presencia permanente de carabineros en los ámbitos de control operativos para garantizar la seguridad e integridad física de los funcionarios destacados en los controles de vehículos y pasajeros frente al riesgo de amenazas de los usuarios.

La Delegación de Chile acogió favorablemente esta solicitud y realizará las coordinaciones con Carabineros de Chile con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad tanto de los funcionarios como de los usuarios del sistema.

No obstante lo anterior ambas delegaciones expresaron su satisfacción por el funcionamiento del sistema de control integrado y de su infraestructura.

RÍO DON GUILLERMO

La Delegación de Chile informó mejoras en la habitabilidad de este complejo fronterizo.

DOROTEA

La Delegación de Chile informó mejoras en la habitabilidad de este complejo fronterizo.

LAURITA CASAS VIEJAS

La Delegación de Chile informó que según lo planificado, la finalización de las obras del camino debieran estar finalizadas en diciembre de este año.

INTEGRACIÓN AUSTRAL – SAN SEBASTIÁN

Ambas delegaciones informaron que se realizaron visitas en el mes de junio a los Pasos de Integración Austral y de San Sebastián para chequear las instalaciones y la conectividad con el objetivo de reintegrar, preferentemente en el primer Paso, los controles tentativamente el 30 de agosto, de superarse las necesidades técnicas, operativas y de infraestructura detectadas.

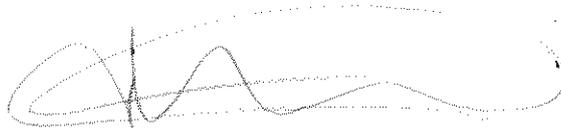
En relación con la implementación del Sistema Migratorio Simplificado (SMS), la Dirección Nacional de Migraciones informó que en Integración Austral las instalaciones y la conectividad quedaron preparadas para las pruebas correspondientes al SMS en las fechas indicadas en el Comité de Integración Austral, supeditado a los resultados de la implementación del mismo en el Paso Cristo Redentor.

Las partes acordaron celebrar una reunión telemática de seguimiento de esta materia para la primera semana de agosto, dejando el día y hora a definir.

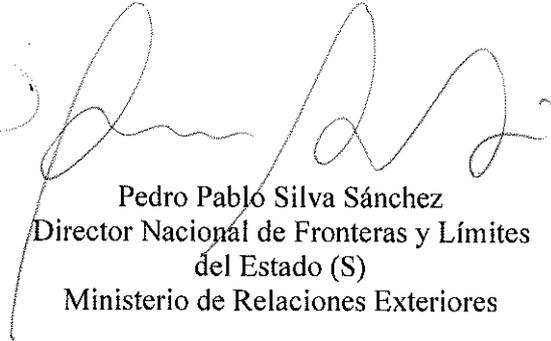
IDENTIFICACIÓN DE EQUIPAJE Y LISTAS DE PASAJEROS DE TRANSPORTES INTERNACIONALES

En relación con el punto 10 de la agenda, la Delegación argentina, a través de la CNRT, efectuó una nueva presentación de lista de pasajeros web en las que se explicitó su uso a nivel nacional y se refirieron a las ventajas respecto de la trazabilidad de los pasajeros. Al propio tiempo que se hizo mención a la utilización del Documento Universal de Transporte (DUT) y se señalaron los avances en la gestión de la información anticipada a Migraciones. Asimismo, se visualizaron los QR lista de pasajeros web y DUT.

Finalmente, la CNRT efectuó una presentación anticipando la futura implementación de los beneficios del permiso ocasional en circuito cerrado al exterior (F06 estandarizado-autogestionable).



Min. Santiago Villalba
Director de Límites y Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto



Pedro Pablo Silva Sánchez
Director Nacional de Fronteras y Límites
del Estado (S)
Ministerio de Relaciones Exteriores